# Tema 10: Normas y señalización.



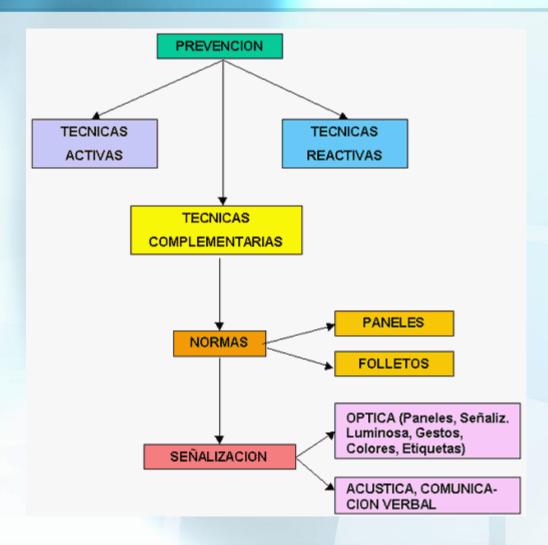
de Cádiz

1. Introducción.

2.Normas.

3. Señalización.

# Introducción



1. Introducción.

2.Normas.

3. Señalización,

### **NORMAS DE SEGURIDAD**

### **Definición:**

Las Normas de Seguridad son directrices, instrucciones u órdenes orientadas a enseñar e indicar a los trabajadores las medidas de seguridad, obligándoles o prohibiéndoles la realización de alguna acción con el fin de reducir los riesgos detectados.

### **NORMAS DE SEGURIDAD**

### 1-Introducción

- Las Normas de Seguridad informarán, orientarán, advertirán y "obligarán" al trabajador a practicar unas determinadas actitudes o métodos en su trabajo para evitar los riesgos detectados.
- Se han de incorporar y adaptar a cada situación de la empresa que así lo requiera.
- Incide sólo en el factor humano. Sólo debe usarse si no se puede actuar sobre el factor técnico o si no se anula por completo el riesgo.

### **NORMAS DE SEGURIDAD**

### Se clasifican en:

- -Normas generales: dirigida a cualquier trabajador de la empresa o centro de trabajo. A su vez se clasifican en:
  - . <u>Normas técnicas generales:</u> para las actividades del proceso productivo
  - . Normas para situaciones de emergencia: para el supuesto de que se desencadene alguna catástrofe (incendios, inundaciones,...)
- -Normas particulares: para operaciones, puestos de trabajo, actividades o a riesgos concretos

# PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SU IMPLANTACIÓN

El desarrollo del proceso normalizador en una empresa consta de varias etapas:

- 1 Necesidad de la Norma de Seguridad
- 2 Redacción de la Norma
- 3 Difusión y divulgación
- 4 Seguimiento y control

1. Introducción.

2.Normas.

3. Señalización.

### 1 - Definición (REAL DECRETO 485/1997):

Es una señalización referida a un objeto, actividad o situación determinada, expresa una indicación u obligación relativa a la seguridad o a la salud en el trabajo.

Según la señal, puede ser un <u>panel</u>, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señalización gestual.

### Tipos de señales:

- -Señal de prohibición: Señal que prohíbe un comportamiento que puede provocar un peligro.
- -Señal de advertencia: Advierte un peligro o riesgo.
- -Señal de obligación: Obliga un comportamiento determinado.
- -Señal de salvamento o socorro: Son señales que indican salidas de socorro, los primeros auxilios, o a los dispositivos de salvamento.

- -Señal indicativa: Otras señales que proporciona otras indicaciones que no son ni una señal de obligación ni una señal de salvamento o socorro.
- -Señal en forma de panel: Señal que, combinando con una forma geométrica, unos colores y de un símbolo o pictograma, proporciona una determinada información cuya visibilidad está asegurada por una iluminación de suficiente intensidad.
- -Señal adicional: Es una señal complementaria a la de forma de panel que añade información adicional importante.
- -Color de seguridad: Un color que se le atribuye un significado especial relacionado con la seguridad y la salud.

- -Símbolo o pictograma: Es una imagen que describe una situación u obliga un comportamiento determinado. Se utiliza en una señal en forma de panel o sobre una superficie luminosa.
- -Señal acústica: Es una señal sonora codificada, emitida y difundida por el dispositivo apropiado, sin intervención de la voz humana.
- -Comunicación verbal: Un mensaje verbal predeterminado. Se utiliza la voz humana.
- -Señal gestual: Un movimiento o disposición de los brazos o de las manos en forma codificada para guiar a las personas que estén realizando maniobras que constituyas un riesgo o peligro para los trabajadores.

Color	Significado	Indicaciones y precisión
Rojo	Señal de prohibición	Comportamientos peligrosos
	Peligro — Alarma	Alto, parada, dispositivos de desconexión de emergencia, Evacuación
	Material y equipos de lucha contra incendios	Identificación y localización

Color	Significado	Indicaciones y precisión
Amarillo	Señal de	Atención, Precaución,
Amarillo anaranjado	advertencia	Verificación.
Azul	Señal de obligación	Comportamiento o acción específica. Obligación de utilizar un equipo de protección individual

Color	Significado	Indicaciones y precisión
Verde	Señal de salvamento o auxilio	Puertas, salidas, pasajes, material, puestos de salvamento o de socorro, locales
	Situación de seguridad	Vuelta a la normalidad

Cuando el color de fondo sobre el que tenga que aplicarse el color de seguridad pueda dificultar la percepción de este último, se utilizará un color de contraste que enmarque o se alterne con el de seguridad

Color de seguridad	Color de contraste
Rojo	Blanco
Amarillo o amarillo anaranjado	Negro
Azul	Blanco
Verde	Blanco

### Tipos de señales:

### -Señales de advertencia:

Son de forma triangular, con pictogramas negros con fondo amarillo y con bordes negro. Se exceptúa la señal "Materias nocivas e irritantes" con un fondo anaranjado para evitar confusión con una señal parecida a una de tráfico.



### Ejemplos de señales de advertencia:



### -Señales de prohibición

Son de forma redonda. El pictograma es de color negro con un fondo blanco, y los bordes es de color rojo.



Prohibido fumar



Prohibido fumar y encender fuego



Prohibido pasar a los peatones



Prohibido apagar con agua



Entrada prohibida a personas no autorizadas



Agua no potable



Prohibido a los vehículos de manutención



No tocar

### Señales de obligación:

Son de forma redonda. El pictograma es blanco con el fondo azul:



Protección obligatoria de la vista



Protección obligatoria de la cabeza



del oído



Protección obligatoria Protección obligatoria Protección obligatoria para las vías respiratorias



de los pies



Protección obligatoria de las manos



Protección obligatoria del cuerpo



Protección obligatoria de la cara



Protección individual obligatoria contra caídas



Vía obligatoria para peatones



Obligación general (acompañada, si procede, de una señal adicional)

### Señales relativas a los equipos de lucha contra incendios

Forma rectangular o cuadrada. El pictograma es blanco con el fondo rojo.



Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las anteriores)









































### Señales luminosas y acústicas

- <u>Características y requisitos para las señales</u>
  <u>luminosas:</u>
  - La luz emitida debe ser lo suficientemente intensa para garantizar una buena visibilidad de ella, sin llegar a producir deslumbramientos.
  - La señal luminosa puede ser de un color uniforme o puede contener un pictograma con un fondo determinado.
  - Si se tiene un aparato en el que emite luces continuas e intermitentes, se utilizará las luces intermitentes para indicar que el peligro es más grave de lo normal.

### <u>Características y requisitos para las señales</u> <u>acústicas</u>

- Debe ser más fuerte que el ruido ambiental sin llegar a molestar. No se recomienda utilizar este tipo de señales en sitios con mucho ruido.
- El tono de la señal debe ser diferenciada con respecto al ruido ambiental o con respecto a otras señales acústicas
- Al igual que las señales luminosas, si se tiene un dispositivo que emite señales acústicas con distintos tonos o con tonos intermitentes, éstas se utilizarán para indicar un mayor peligro.
- El sonido de una señal de <u>evacuación</u> deberá ser continuo.

### **Comunicación verbal**

Características intrínsecas

- Se establece entre un emisor y uno o varios receptores
- El lenguaje utilizado son textos cortos, frases, palabras agrupadas o palabras aisladas.
- La emisión del mensaje se hará o bien directa (con la voz humana) o bien indirecta (con una voz sintética emitida con un aparato apropiado)

Reglas particular para su utilización

- Las personas a las que van dirigida el mensaje deberán conocer el lenguaje utilizado
- Cuando se utiliza la comunicación verbal como suplemento a la gestual se utilizan palabras claves como:

Comienzo: para indicar la toma de mando

Alto: para interrumpir un movimiento

Avanzar, Retroceder, A la izquierda, A la derecha, etc

### Gestos codificados:

Gestos generales

Significado	Descripción	llustración
Comienzo: Atención. Toma de mando.	Los dos brazos extendidos de forma horizontal, las palmas de las manos hacia adelante.	
Alto: Interrupción. Fin de movimiento.	El brazo derecho extendido hacia arriba, la palma de la mano derecha hacia adelante.	
Fin de operaciones	Las dos manos juntas a la altura del pecho.	

### Movimientos verticales:

Significado	Descripción	llustración
Izar.	Brazo derecho extendido hacia arriba, la palma de la mano derecha hacia adelante, describiendo lentamente un círculo.	
Bajar.	El brazo derecho extendido hacia abajo, palma de la mano derecha hacia el interior, describiendo lentamente un círculo.	
Distancia vertical.	Las manos indican la distancia.	

### Movimientos horizontales:

Significado	Descripción	llustración
Avanzar.	Los dos brazos doblados, las palmas de las manos hacia el interior, los antebra- zos se mueven lentamente hacia el cuerpo.	
Retroceder.	Los dos brazos doblados, las palmas de las manos hacia el exterior, los antebra- zos se mueven lentamente, alejándose del cuerpo.	

Hacia la derecha: Con respecto al encargado de las señales.	El brazo derecho extendido más o menos en horizontal, la palma de la mano dere- cha hacia abajo, hace pe- queños movimientos lentos indicando la dirección.	
Hacia la izquierda: Con respecto al encargado de las señales.	El brazo izquierdo extendido más o menos en horizontal, la palma de la mano izquier- da hacia abajo, hace peque- ños movimientos lentos indi- cando la dirección.	
Distancia horizon- tal	Las manos indican la distan- cia.	(4) (4)

### Peligro:

Significado	Descripción	Hustración
Peligro. Alto o parada de emergencia.	Los dos brazos extendidos hacia arriba, las palmas de las manos hacia adelante.	
Rápido.	Los gestos codificados referidos a los movimientos se hacen con rapidez.	
Lento.	Los gestos codificados referidos a los movimientos	

### **Maniobras peligrosas**

La señalización que tenga por objeto orientar o guiar a los trabajadores durante la realización de maniobras peligrosas que supongan un riesgo para ellos mismos o para terceros, se realizará mediante señales gestuales o comunicaciones verbales. A igualdad de eficacia podrá optarse por cualquiera de ellas, o podrán emplearse de forma combinada.

### Riesgos de caídas, choques y golpes

Para las caídas se utilizarán o bien las señales en forma de panel, por un color de seguridad o por ambos a la vez.

En las zonas donde puedan ocurrir caídas de personas, caídas de objetos, choques o golpes se usarán colores de seguridad. La señal de color más usada es la siguiente:

# Vías de circulación

Si es necesario para la protección de los trabajadores, se podrán delimitar las vías de circulación de vehículos mediante franjas continuas o con colores visibles, según la carretera.

Las vías exteriores que estén en los alrededores deberán estar delimitadas cuando sea necesario

# Tuberías, recipientes y áreas de almacenamiento de sustancias y preparados peligrosos

- Deberán de estar debidamente etiquetados aquellas sustancias y preparados cuyo contenido sean peligrosos.
   Las etiquetas deberán de estar en un lugar visible. En caso de tuberías deberán de estar a lo largo de ésta en un número suficiente.
- Las etiquetas pueden ser sustituidas por señales de advertencia.
- Los almacenes donde se guarden estas sustancias deberán estar debidamente señalizados con las señales de advertencia.

### Medios y equipos de salvamento y socorro

La señalización para localizar los sitios de vía de evacuación y de los equipos de salvamento se realizará mediante señales en forma de panel con forma rectangular o cuadrada y pictograma blanco sobre fondo verde





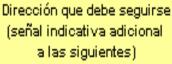


1















Primeros auxilios







Via/salida de socorro

Camilla

Ducha de seguridad

Lavado de los ojos

Teléfono de salvamento

# Universidad de Cádiz